

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13548

Suscripción en Córdoba. Per un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre: 5,50 »  
Fuera de Córdoba... Por un mes: 2,50 »  
Por trimestre: 7 »

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## CARTA ENCÍCLICA

### DE NUESTRO MUY SANTO PADRE LEON XIII

PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA

A nuestros venerables hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

LEON XIII, PAPA,

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

Frecuentemente ya, durante el curso de nuestro Pontificado supremo, Nos ha sido concedido testificar públicamente Nuestra confianza y Nuestra piedad hacia la Muy Bienaventurada Virgen; sentimientos que hemos alimentado desde Nuestra infancia, y que durante toda Nuestra vida Nos hemos cuidado de conservar y acrecer en Nuestra alma.

Atravesando por circunstancias tan funestas para la religión cristiana como peligrosas para los pueblos, Nos hemos reconocido cuánto importaba a Nuestra solicitud el recomendar muy eficazmente el socorro de paz y de salud que Dios, en su grandísima bondad, ha dado al género humano en la persona de su augusta Madre, y que siempre se ha manifestado de modo evidente en la historia de la Iglesia.

El celo de las Naciones católicas ha expordido desde todas partes a Nuestras exhortaciones y a Nuestros deseos; la devoción del Santísimo Rosario se ha extendido por doquier, no faltando de producir abundantemente excelentes frutos. Con todo esto, Nos no podemos dejar de loar a la Divina Madre, que es verdaderamente dignísima de toda alabanza, recomendando a los fieles la devoción y el amor hacia esta Madre de los hombres, que está llena de misericordia, colmada de gracias.

A mayor abundamiento, Nuestra alma, sobrecargada de cuidados apostólicos, á medida que siente aproximarse para Nos el momento de dejar esta vida, contempla con más alegre confianza á Aquella de quien, como una bendita aurora, nació el día de dicha sin fin.

Y, Venerables hermanos, si Nos es dulce el recordar que por otras Cartas publicadas á intervalos regulares Hemos ensalzado el Rosario, oración que bejo todos conceptos es agradable á Aquella á quien se trata de honrar, y útilísima á aquellos que la recitan como se debe, Nos es dulce también el poder insistir sobre Nuestras instrucciones y el confirmarlas.

Una excelente ocasión se nos presenta también, de exhortar paternalmente los espíritus y los corazones para que crezcan en piedad, reanimando en ellos la esperanza en las recompensas imperecederas.

La oración de que Nos hablamos, ha recibido especialmente el nombre de Rosario, como si imitase al suave perfume de las rosas y la gracia de guirnalda florida. Del mismo modo que es apropiadísima para honrar á la Virgen, quien con justo título, es saludada como la Rosa mística del Paraíso, donde está coronada de refulgente diadema como Reina del universo, así, gracias á ese nombre, parece presagiar la corona de venturas celestes que María ofrecerá á sus servidores.

Claramente aparecerá á quien considere la esencia del Rosario, el que nada ha sido desde un principio aconsejado tanto en los preceptos y por los ejemplos de Nuestro Señor Jesucristo y por los Apóstoles, como el invocar á Dios y pedirle su socorro. Y, posteriormente, siempre advirtieron los Padres y los doctores la necesidad de la oración; necesidad tan grande, que los hombres que descuidasen esta deber esperarán en vano la salud eterna.

Mas si la oración, por su misma naturaleza y según la promesa de Cristo, es la vía que conduce á la obtención de la gracia, nadie ignora que dos circunstancias, sobre todo, le dan una grandísima eficacia: la asiduidad y la reunión de muchos fieles.

La primera está indicada, en la invitación llena de bondad, que nos dirige Cristo: *Pedid, buscad, llamad.* (Matth. VII, 7.)

Dios es semejante á un padre excelente que seguramente quiere satisfacer los deseos de sus hijos, pero que también el ser invocado repetidamente por ellos y como importunado por sus ruegos, de manera que se ligue á sus almas por lazos más estrechos.

Nuestro Señor ha hablado así, más de una vez, de la oración en común: «Si dos de vosotros os unís en la tierra para pedir alguna cosa, será otorgada por mi Padre que está en los cielos, porque allí donde se encuentran dos ó tres personas reunidas en mi nombre, yo estaré en medio de ellas». (Matth. XVIII 19, 20). Con respecto á este punto, dijo Tertuliano con enérgica expresión. «Nosotros nos reunimos para cercar á Dios con nuestras oraciones, como si le rodeásemos cogiéndonos de las manos; esta violencia es agradable á Dios».

Sobre lo mismo dijo Santo Tomás de Aquino estas memorables palabras: «Es imposible que las oraciones de muchos hombres no sean atendidas, si esas numerosas oraciones forman, por decirlo así, una sola».

Estas dos recomendaciones se encuentran perfectamente aplicadas en el Rosario. En esta oración, efectivamente, para no extendernos demasiado, nosotros repetimos nuestras súplicas á fin de implorar del Padre celestial el reino de su gracia y de su gloria, é invocamos asiduamente á la Virgen Madre para que por su intercesión se digno socorrernos, ya que estamos tan expuestos al pecado, bien durante toda nuestra vida, bien en la última hora, que es la puerta de la eternidad.

Este mismo Rosario es en un todo apropiado á la oración en común, y no sin razón ha sido llamado el *Salterio de María*. Preciso es guardar religiosamente ó hacer renacer esta costumbre tan en vigor entre nuestros antepasados. En las familias cristianas, en la ciudad como en el campo, era una costumbre sagrada el reunirse á la caída del día, después del trabajo, ante la imagen de la Virgen y alternar las partes del Rosario.

Vivamente conmovida por esta piedad fiel y común, María protegía la familia como una madre protege á sus hijos, concediéndole los bienes de una paz doméstica, que era como el presagio de la paz celeste.

Considerando esta virtud de la oración común entre las decisiones que en diversas épocas Nos hemos tomado concernientes al Rosario, Nos hemos dado este edicto: «Nos anhelamos que sea rezado cotidianamente en la Catedral de cada diócesis, y todos los días festivos en las parroquias». (Carta Apostólica *Salvatore ille*, fecha 24 de Diciembre de 1883). Que esta práctica sea observada con constancia y con celo. Nos queremos, además de esto, que crezca y se extienda á otras manifestaciones solemnes de la piedad pública y en las peregrinaciones á los santuarios célebres, cuyo número es de desearse vaya aumentando.

Esta asociación de plegarias y de alabanzas á María tiene algo de dulcísimo y de saludable para las almas. Nos mismo, Nos lo hemos experimentado, —y Nuestro reconocimiento Nos anima á recordarlo, —sobre todo, cuando en ciertas circunstancias solemnes de Nuestro Pontificado, Nos nos encontrábamos en la Basílica Vaticana rodeado de un gran número de hombres de todas condiciones que, uniendo sus corazones, sus voces y su confianza, con Nos suplicaban ardorosamente, por los misterios y por las oraciones del Rosario, á la bondadosísima Protectora de la Religión católica.

Y ¿quién podría pensar y decir que la viva confianza que Nos hemos fundado en el socorro de la Virgen era excesiva?

Seguramente el nombre y el título de perfecto Conciliador no conviene á nadie más que á Cristo, porque es El únicamente quien, Dios y hombre al mismo tiempo, restableció al género humano de la gracia del Padre supremo. «No existe sino un Mediador entre Dios y los hombres: Jesucristo; hombre que se entregó El mismo por la Redención de todos». (I. Tim. II, 5. 6.) Mas, si, como lo enseña el Doctor Angélico, «nada impide que algunos otros

se llamen *secundum quid* mediadores entre Dios y hombres, en tanto colaboran á la unión del hombre con Dios, *dispositivè et ministerialiter*. (III Q. XXVI, a a 1, 2) tales como los ángeles y los santos, los profetas y los patriarcas de los dos Testamentos, la misma gloria conviene á la Santa Virgen.

Imposible es concebir persona que para reconciliar á Dios y los hombres, haya podido en lo pasado ó pueda en lo porvenir, obrar tan eficazmente como María. A los hombres que corrian á la paz, traída por el ángel sobre la tierra y dió un consentimiento admirable, en nombre de todo el género humano (S. Th. III. q. XXX. a 1). Ella es aquella de quien nació Jesús; su verdadera Madre, y, por este motivo, una digna y agradabilísima *Mediadora cerca del Mediador*.

(Se concluirá.)

## Documento interesante

Un periódico cubano pudo adquirir un ejemplar del *Alcance al Boletín de la Guerra*, impreso y fechado en Camagüey el 15 de Julio último, y que fué hallado en poder del subprefecto Ayala, muerto por la columna al mando del teniente coronel don Pedro Rodríguez, en un encuentro que tuvo ha días en el potrero Villarroca, cerca de la Vija, con una partida insurrecta.

El tal *Alcance* está tirado en medio pliego de papel español, y se halla bastante manchado de sangre; lo que no es de extrañar por estar muerto de herida el que lo tenía en su poder.

Lo reproducimos á continuación íntegro, por lo que revela sobre la grande impresión producida por la muerte de José Maceo á Máximo Gomez, (ó á quien lo finja) al marqués de Santa Lucía y á los demás á que alude y firman las comunicaciones que constan en él.

Véase el curioso documento insurrecto:

### CONSEJO DE GOBIERNO

El Consejo de Gobierno reunido el día de hoy en sesión extraordinaria para tratar sobre una comunicación oficial dirigida al Cdo secretario interino de la Guerra, cuyo texto dice:

«Cuartel General del Ejército Libertador. — Al Secretario del Consejo en el despacho de Guerra. — Al separarme de ese respetable Cuerpo de Gobierno, no creí que en tan breves días me habría de ver en ocasión de tener que comunicarles noticia de importancia, y menos que afectase á los intereses generales de la Pátria, como lo es la irreparable pérdida del general José Maceo Grajales, acaecida el seis del presente, á causa de herida de bala recibida en la cabeza, en la acción de Loma del Gato, el cinco de julio.

«Personalmente he sufrido rudo golpe al tener conocimiento de la desgracia, que como general en jefe, me priva de un jefe insustituible, de un factor indispensable á mis planes de campaña, arrebatando á la patria un hombre que ocupará una de las páginas mas brillantes de su historia, por su acendrado patriotismo, su pureza y honradez políticas que nadie superó, y su heroico valor.»

«A ustedes, miembros del Consejo, que asumen la más alta representación de la patria, envío mi expresión de duelo personal, la de todo el ejército que comando, que consternado de dolor vé desaparecer aquella suprema encarnación del patriotismo, abnegación y valor, á quien tantas glorias inmarcesibles deben nuestras armas y la patria.»

«Ojalá su luminoso ejemplo eleve al puesto que dejó vacío á otro hombre; y solo en nuestros corazones se deje sentir la necesidad de su existencia.»

«Cuando tenga detalles de la fatal ocurrencia los comunicaré.»

«Este Cuartel General, ha decretado para todo el Ejército Libertador, cuatro días de duelo.»

«Soy de usted con la más sentida consideración. — El general en jefe, Máximo Gomez.»

Ha acordado: Primero. — Hacer propias este Consejo,

las justas y sentidas frases que se expresan en la comunicación transcrita.

Segundo. — Declarar cuatro días de luto para la Patria, que siente la pérdida de uno de sus mejores hijos.

Tercero. — Enviar al Lugar Teniente General, Mayor General Antonio Maceo, hermano del dolorosamente desaparecido, la expresión sincera y caritosa de la condolencia de este Consejo, y

Cuarto. — Publicar en hoja suelta para mayor circulación y conocimiento general, los anteriores acuerdos.

Lo que en cumplimiento de lo acordado, se hace público á los fines prescritos.

P. y L. Residencia del Consejo á quince de julio de mil ochocientos noventa y seis. — El Secretario del Consejo. — J. C. Fivanco.

Cúmplase. — El presidente, Salvador Cisneros Betancourt.

### EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA

#### Inspección general

Al C. Presidente del Consejo de Gobierno de la República.

Ciudadano Presidente:

Un triste deber dicta este mensaje. El Mayor General José Maceo ha muerto. Cayó el invicto guerrero de la Independencia sobre el campo de batalla en que de nueva gloria orlaba nuestras armas. Aún no se tienen detalles de este desgraciado suceso que me apresuro en comunicar al Consejo de Gobierno, y cuyo rumor desde anoche entristecía el campamento. — Acabo de recibir comunicación oficial del General José María Capote que lo confirma, y me avisa haberlo sabido por el C. Tranquilino Pérez, quien se encontraba en el Cuartel General en el momento que el General en Jefe recibió la noticia oficial de la muerte del General José Maceo.

En este duelo de la patria une sus sentimientos á los del Gobierno para honrar la memoria del ilustre caudillo, su compañero de armas. — Mayor General.

Serafin Sanchez.

### CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO LIBERTADOR

Orden General para el día 10 de Julio de 1896.

La suerte ha querido poner á prueba una vez más nuestros corazones de patriotas y ha descargado el más rudo golpe sobre uno de nuestros Jefes más esclarecidos y hermano y compañero de glorias y penalidades. El Mayor General José Maceo, Jefe del primer Cuerpo de Ejército, ha muerto el día 6 en la Loma del Gato.

Los guerreros no lloran sus muertos, y si juran sobre sus tumbas imitar su ejemplo y levantar más alta la bandera que defendieron.

El Cuartel General ordena se guarde luto cuatro días de duelo por la muerte del Jefe durante los cuales se observará el mayor silencio en los campamentos y no se permiten más toques de cornetas y músicas que los de ordenanza.

El Jefe de E. M., Rogelio Castillo.

## FILIPINAS

Con este mismo epígrafe he visto, y leído con atención, con la atención que se merecen todos los escritos no vulgares, el artículo que en este mismo periódico ha publicado, el día 9 del mes que rige, el exsecretario de este Gobierno civil, el notable y discreto publicista don Serafin Cano de Urquiza, en cuyo artículo se nota el profundo conocimiento que tiene del asunto que trata. Se lamenta en él de que no se hayan puesto en práctica con tiempo los medios necesarios para evitar el filibusterismo que se ha ido allí propagando «á ciencia y paciencia de las autoridades del archipiélago», propagación que se debe á los trabajos de las logias masónicas, y ofrece, como obra regeneradora, esto que, entre varios y oportunos párrafos, he creído conveniente entresacar:

«Que la política que en la península todo lo invade y domina no llegue á Filipinas jamás.

«Mucha moralidad en la administración, escalafones cerrados para todas las

carreras, inamovilidad en los funcionarios...

«El funcionario que delinca sufra en un presidio sus culpas, y no queden en la inmundicia, como hasta el día, tantos abusos y escándalos como todos conocemos...

«Educación colonial al funcionario de todos los ramos, para cuando pise el país no se tenga la idea de que solo sirve para hacer dinero lo antes posible...

«Mucha enseñanza práctica al indígena de agricultura, artes y oficios.

«Libertad de comercio é industria; al español muchas franquicias y regalías, ninguna al asidido, y por último derogar todas las leyes que perturbaron al país y caldearon los cerebros de aquellos seres desgraciados igualándolos á nosotros, enmendando á la misma Providencia en sus sapientísimos designios, que les puso en la cara hasta otro color.

«Cerrar los seminarios para los naturales...

En estos puntos estoy conforme con el señor Cano de Urquiza, aún desconociendo, como desconozco, las condiciones de aquel país y la clase de régimen que convenga más para que nunca pueda alterarse la paz que debe existir, y que se ha interrumpido por causa de la masonería, según da á entender en su artículo.

En lo que yo no estoy conforme, y le suplico respete mi opinión en este punto, es en que, por la diferencia de color, no puedan disfrutar de las franquicias y regalías de los españoles. Creo que ante Dios todos los seres, con su diversidad de razas, somos iguales, y tienen el derecho á la civilización que únicamente concede la libertad, cuando esta está basada en la Razon y en la Justicia. Negándoles esa libertad vuelven al estado de esclavitud que tenían antes que el espíritu cristiano llegase á ellos.

Descubrió ese territorio, ¿á qué han ido allí los misioneros? A hacer lo que Cristo: enseñar.

Al enseñarlos, llevaban con la palabra á sus incultas inteligencias un rayo de luz que le enseñaba nuevos horizontes en la vida.

Era sacarlos de la abyección, del embrutecimiento moral y físico, para igualarlos al resto de la humanidad civilizada.

Ya que desea el señor Cano «muchas enseñanzas prácticas al indígena de agricultura, artes y oficios», concediéndoles con ello una libertad que parece negarles cuando los considera de otro color, ¿por qué no han de ser tratados como españoles?

Los indígenas, ya instruidos, con propias y naturales aspiraciones, tienen el mismo derecho que los demás ante las leyes.

Negárselo, porque sean de otro color, es separarse, á mi juicio, de toda idea de humanidad; es olvidar que «todos somos hijos de Dios».

El problema filipino no está en todo lo que manifiesta en su razonado artículo.

Está, sobre todo, en la cuestión de los inmigrantes españoles.

¿No contribuyen al fomento de la población? Pues es de necesidad colonial que se les favorezca dándoles terrenos, semillales y útiles de labranza: que ellos por sus manos los cultiven; y mientras, alimentarlos hasta que puedan recoger la primera cosecha; después, dueños de esos terrenos, obligarles á una moderada tributación.

En las ocupadas todavía por los indios pudieran establecerse colonias militares con nuestros mismos soldados, dándoles terrenos para que los cultivasen, en propiedad hereditaria, que puede pasar á sus parientes en venta ó por cesión voluntaria; y estas colonias, que pueden aumentarse en extensión, se hallarían ocupadas y defendidas militarmente, constituyendo una defensa particular y pública.

Pero dice el señor Cano de Urquiza que es punto aclarado que las logias masónicas han sido el principal elemento de que han dispuesto los enemigos de España para la insurrección.

¿Sí? Pues conocido el mal, fácil es el remedio.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

# La guerra de Cuba

Habana 11 (8'15 m.) — Acaban de recibirse noticias interesantes de la operación dirigida por el general Aldave en las Villas.

El día 7 dió la columna Aldave alcance al enemigo, en las inmediaciones de La Esperanza (15 kilómetros de Santa Clara); trabado el combate, los rebeldes, después de alguna resistencia, abandonaron sus posiciones, marchando en dirección de Bernia, barrio rural de San Juan de las Yeras.

La columna se hallaba, según las últimas noticias, junto a Bernia, apoyando su acción otras fuerzas del ejército.

El enemigo había acumulado 2.600 hombres.

Espéranse de un momento a otras nuevas y más detalladas noticias.

El general González Muñoz, después de recibir instrucciones del general en jefe, ha marchado a Bramales para hacerse cargo del mando de su división.

También marchan a la parte Norte de la provincia de Pinar del Río siete batallones.

El general Bazán, que se encuentra bastante quebrantado de salud, va por prescripción facultativa a la isla de Pinos para restablecerse, ansioso de regresar nuevamente en cuanto se desarrollen las operaciones.

Han llegado 600 caballos adquiridos en Nueva Orleans, en virtud de la autorización concedida al general en jefe, que se ocupa en remontar el mayor número de fuerzas posibles.

Dícese, al parecer con referencia a testimonios fidedignos, que han muerto los cabecillas Francisco Varona y Eduardo García.

París 11. — Los laborantes, con el propósito sin duda de desprestigiar al general Weyler, siguen propalando noticias falsas acerca de la situación de éste en la isla de Cuba.

Suponen que el general es vivamente combatido por los elementos conservadores de la isla, los cuales piden su relevo a Madrid.

El diario *Picayune*, de Nueva Orleans, añade que, según noticias de autorizado origen que han llegado a su conocimiento, el general Martínez Campos está dispuesto a volver a Cuba, con la condición de que se le conceda a la isla cierta autonomía.

Dice además que existe un acuerdo entre los reformistas y el señor Cánovas, en virtud del cual éste mandará de nuevo a Cuba al general Martínez Campos, facultándole para conceder la autonomía si se someten en cambio buen número de insurrectos.

## REBELION EN FILIPINAS

(Telegrama oficial)

Manila 12. — Capitán general ha salido a las ocho de la mañana; llega por Río Pasig para Calamba, en límite provincias Laguna, Cavite.

Cuando se informe situación me enviaré telegrama para V. E., que transmitiré en seguida. — *Echaluze*.

## VARIAS NOTICIAS.

### El acuerdo franco ruso

París 11 (8 n.) — Han sido muy comentadas dos largas conferencias celebradas entre el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hanotaux, y el ministro ruso monsieur Chichkine.

Asegúrase que llegaron a un acuerdo en la cuestión de Oriente.

Mr. Chichkine regresó esta noche a San Petersburgo.

### El barco asaltado

Según telegrama del comandante de Marina de Almería, a veintidós millas al Sur de Punta Torre, fué encontrada la barca francesa *Prosper Corni*, como de doscientas toneladas, con un solo tripulante, por el vapor inglés *S. Ossewin*, que, procedente de Cardiff, se dirigía a Italia, y que la remolcó al puerto de Almería.

Según refiere el citado tripulante, en la noche del cinco del corriente, encontrándose encalmado a unas dos millas de la costa de África, entre Alhucemas y Cabo Tres Forcas, fueron asaltados por diez cábaras tripulados por cuatro hombres cada uno, que hicieron prisioneros al capitán y cuatro hombres más del brik barca *Prosper Corni*, que sequearon.

El buque navegaba en lastre.

San Sebastián 11. — La Reina Regente ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Federico Sánchez Molina y don Lorenzo Visa Francés, y disponiendo cesen en su cargo los consejeros de Filipinas don Francisco Rera y don Pedro Pablo Reva.

Ha llegado el Príncipe don Fernando de Caserta, quien después de almorzar con la Reina Regente marchó a Biarritz.

La Reina mandó a enterarse del estado de la enferma que fué viaticada esta tarde, y para cuyo acto cedió su carruaje al sacerdote, y al saber que era una viuda con seis hijos, dispuso que un empleado de Palacio la llevase en seguida algunas botellas de Jerez, varias aves y docientas pesetas.

Zaragoza 11 (10'15 n.) — Nótase gran afluencia de forasteros y recorren las calles músicas, hay fuegos artificiales y se canta una Salve, esta noche en el Pilar.

Despierta gran curiosidad la apertura de la tómbola de la humanitaria sociedad *El Ruido*.

Las autoridades asistieron a la colocación de su decorado, que es magnífico. La rifa está suimadísima.

Los concejales que forman la comisión organizadora de los Juegos florales han dimitido los cargos por razones de delicadeza.

Los trenes llegan con retraso a consecuencia de la aglomeración de viajeros.

Valencia 11 (10'30 n.) — La colonia aragonesa ha celebrado hoy fiestas en honor de la Virgen del Pilar.

Esta mañana se ha celebrado una solemne Misa en la iglesia de las Escuelas Pías.

Esta tarde se ha celebrado en la Plaza de Toros una corrida de cuatro novillos.

Las cuadrillas del *Juanerito* y *Cerrajillas* han estado trabajadoras, distinguiéndose *Juanerito*, que es un muchacho que promete.

Las cuadrillas vestían el traje aragonés.

También ha tomado parte en el festejo una rondalla formada por cuarenta personas y el afamado cantador de Alcañiz *Moy*.

Mañana se repartirán limosnas, y por la noche se celebrará una solemne velada literaria en el Círculo Aragonés.

Comentábase el domingo entre algunos políticos el aspecto que ofrece la alta gobernación del Estado en estas circunstancias tan críticas para el país, y procuraban sacar partido de la ausencia de la corte y el viaje del presidente del Consejo de ministros.

El partido que procuraban sacar de ambas cosas no tenía, a decir verdad, gran fundamento por ser ya público que la Reina regresa a fin de semana, y por limitarse a cuatro días la ausencia del señor Cánovas.

También comentábase el despacho del general Blanco anunciando que sale a campaña, y como nota de la actitud del Gobierno con el capitán general de Filipinas, oientan que al ser consultado el sábado el ministro de la Gobernación sobre el despacho que publica un colega del domingo contestó:

— Sí, sí; que circule en seguida.

## Carta de Madrid

12 de Octubre de 1898.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El frío, que de pronto se ha echado encima, ha llevado a los círculos políticos más gente de la acostumbrada, comentándose, con este motivo, los sucesos de actualidad y muy especialmente los infundios publicados en la prensa *yankée*, es pecialmente el dedicado al nuevo viaje del general Martínez Campos a Cuba, con objeto de pactar la paz.

El objeto de semejante infundio está visto a las claras, pues no puede hacerseles a los norteamericanos la ofensa de que creen en semejante patraña, tratándose de asuntos en que se juega el honor de esta nación hidalga.

Desde que han comenzado las negociaciones para el empréstito suelen los enemigos de España inventar cosas estupidas para dificultar aquellas y el caso que no es esto lo peor, sino que tampoco faltan por aquí individuos que hacen juego a los laborantes, lanzando especies nada favorables a nuestra causa y aún abultándolas, con objeto de ganar unos céntimos en la Bolsa.

Carece de importancia el telegrama de hoy de Cuba, pues no añade nada nuevo a los publicados por la prensa.

El general Blanco dá cuenta de haber salido ya a operaciones.

¿Cuándo seguirá igual ejemplo el general Weyler?

— Esta tarde, a las cuatro, se han reunido los directores del ministerio de Marina, presididos por el general Beránger. El objeto de la reunión era, según parece, de las responsabilidades que cabe exigir a algunos jefes de la Armada, entre ellos, varios ingenieros y un comandante de un buque de guerra.

Los renidos han guardado reserva impenetrable; pues se cree que el asunto tratado ha sido el referente al «Princesa de Asturias».

El general Beránger se muestra muy disgustado con lo dicho por el señor Cánovas y tenía el propósito de ir a Toledo a conferenciar con este, si un telegrama del presidente no le enterara de que no se molestará en ir, pues de nada tenían que hablar.

— Telegrafían de Londres que se ha recibido un despacho de Cayo Hueso dando cuenta de que el buque de guerra americano «Newark», que salió en persecución del «Dantles», no pudo darle alcance y este consiguió desembarcar en Cuba los expedicionarios y armamento que conducía para los insurrectos.

— Despachos de Río Janeiro dicen que en el Brasil han quebrado cinco casas de comercio.

— El vapor «Ciudad de Cádiz» ha salido de la Habana para Puerto Rico.

— Ayer salió de Port Said para Suez el vapor correo «Colón».

— El *Lloyd* de Londres anuncia que el buque de guerra holandés «Paramaribo», que se suponía perdido en el mar Cantábrico, ha llegado a la isla de Madera y ha vuelto a salir, dirigiéndose a la Guayana.

— Según noticias de Berlín, la salud del príncipe de Bismarck está tan quebrantada, que los médicos han prohibido que se le hable de asuntos que puedan contrariarle.

— En Francia existe una gran disidencia entre el ministro de las Colonias y la comisión de presupuestos, pues mientras esta sostiene la necesidad de las economías, el ministro se niega a aceptarlas, en vista de las necesidades del momento. El importe de las reducciones que sostiene la comisión de presupuestos asciende a un millón cien mil francos.

El presupuesto del ramo importa 85 millones.

— Circula el rumor de que el gobierno francés concederá a la encomienda de la Legión de Honor al capitán del vapor «Sevilla», por su heroico comportamiento en aguas de Alhucemas.

Se cree que nuestro gobierno le concederá la del Mérito naval.

— En los centros oficiales se decía esta tarde que el señor Cánovas regresará de su expedición a Toledo pasado mañana, pero sus amigos íntimos no le esperan hasta el día 15 por la noche.

— Se habla a última hora de varios importantes encuentros ocurridos en Pinar del Río.

— El general Blanco telegrafía que hoy a las ocho de la mañana ha salido por río Basig para Calamba, límite de las provincias de Laguna y Cavite.

— Telegrafían de San Sebastián que el encargado de Negocios de Francia ha celebrado una conferencia con el duque de Tetuán, relacionada con los asuntos últimamente ocurridos en Melilla.

AGENCIA EXPRESS.

## GUAJIRAS ANDALUZAS

I

Yo soy de la hermosa tierra que mas se parece al cielo; de Córdoba, en cuyo suelo un paraíso se encierra: la ciudad que ve en su Sierra blancas Ermitas lucir; la que hizo a Dios bendecir el mejor templo del moro; la del Arcángel de oro que copia el Guadalquivir.

II

Con mi calada mantilla y las blondas de mi falda cruzo al pie de la Giralda siendo la flor de Sevilla. La caña de manzanilla, el baile y sus emociones, la guitarra y las canciones, los toros y las verbenas, me hacen olvidar las penas y rendir los corazones.

III

¡Oh Cádiz! El arte humano tu elogio hacer no ha podido, ni aun mi labio en que ha vertido su sal toda el Oceano. Entre el mundo americano

y tus plácidas riberas cruzan las brisas ligeras, y reina del mar, suspiras oyendo que las guajiras se abrazan con las playeras.

IV

Su espejo una mar tranquila, su cielo un golfo de luz, su gloria un talle andaluz bajo un mantón de manila. Gibralfaro la vigila, la Caleta la hermosea, el pez su orilla platea, la trinitaria la excita, y un cantar que nadie imita, Málaga arrulla y gorjea.

V

¡Granada, rico pensil, cuando en éxtasis te admiro, recuerdo el triste suspiro que dió al perderte Boabdil! Tu vea el Darro y Genil surcan en juegos brillantes; bajo alamedas fragantes tu Alhambra duerme encantada y a la par Sierra-Nevada te corona de diamantes.

VI

¡Encantadora Almería! ¡Cuántos envidian la calma que en tu seno encuentra el alma, oh amorosa patria mía! La mirada se extasia en tus campiñas abiertas, y descubre ante las puertas de tus viejas atalayas, los navios de tus playas y las palmas de tus huertas.

VII

Bajo un sol primaveral y de un cerro en la pendiente, te recuestas blandamente, como una esclava oriental. En tu alegre catedral el *Rostro de Dios* se besa, y a nadie causa sorpresa que yo, nacida en Jaén, lleve en mi cara también la gracia de Dios impresa.

VIII

Humilde y sin poderío el mar te acaricia oh Huelva. te brinda frutos tu selva y te dá minas tu río. Y miro vagar sombrío por tus playas a Colón, un loco cuya ambición a España un mundo concede, como el que busca y no puede descubrir mi corazón.

G. BELMONTÉ MÜLLER.

## Gacetillas.

— **Acuerdos.** — Los tomados en la última sesión celebrada por el Colegio Médico Farmacéutico de esta capital, son los siguientes: Recordar a los señores colegiados el exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre el empleo del sello para certificaciones. Que se oficie por segunda vez al señor director de un centro de enseñanza de esta capital, participándole la existencia de esta corporación, declarada oficial por Real orden, en vista de la omisión que de ella habíase hecho con motivo a la reciente celebración de un acto académico realizado en aquel establecimiento docente. — Que se comunique al Sindicato Médico de Gerona la adhesión de este Colegio al proyecto sobre la creación en España de tribunales médicos para la defensa de los intereses de la clase. — Que pase a estudio de la comisión respectiva una solicitud del Colegio Farmacéutico de Barcelona relativa a la modificación del decreto de patentes. — Que se remita al señor Delegado de Hacienda lista de los señores Médicos que ejercen la profesión, según previene el artículo 13 del Real decreto de 13 de Agosto de 1894. — Que se haga saber a las matronas y practicantes que, conocido de este Colegio realizan actos que se hallan fuera de los determinados a su profesión, alegando estar autorizados por médico competente, se abstengan en lo sucesivo de practicarlos, puesto que esta corporación denunciará esos hechos a los Tribunales de Justicia, exigiendo el tanto de culpa que proceda, por abuso de facultades; y por último participará a los señores subdelegados la infracción que cometen algunos drogueros de esta capital, despachando fórmulas ó prescripciones médicas, a fin de que pongan coto a estas usurpaciones profesionales y sometan a las autoridades a quien corresponda los hechos denunciados que existan para que a aquellos drogueros se les exija la responsabilidad en que incurran.

— **Visita.** — Se acerca el primero de Noviembre y muchos preguntan si este año se prohibirá, como en los anteriores, la visita pública a los cementerios. Aún no sabemos lo que sucederá. Pero si esa visita ha de ser un paseo profano é irres-

petuoso para los que dejaron de pertenecer al mundo de los vivos, y si ha de ser el escarneo del verdadero dolor, preferible es sin duda que el primero y segundo día de Noviembre permanezcan cerradas esas mansiones, donde deben continuar en paz y respetados los restos de los difuntos. Muchas casas de oración hay donde dirigir a Dios las plegarias que inspira el amor y la fé verdadera.

— **El vigia.** — Mas de cuatro mil soldados — enfermos hay en la Habana — Las enfermedades son — mas temibles que las balas.

— **Teatro Circo.** — Mañana tendrá lugar la primera de las exhibiciones que se propone ofrecer en el Teatro-Circo del Gran Capitan el aplaudido Mr. H. Kaurt, con su notable y variada colección de cuadros ilusionistas.

— **Recaudación.** — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente. — Central 229 pesetas. — Puente 189 y 56 céntimos. — Pretorio 1877'00. — San Sebastián 95 63. — Victoria 856'50. — Nocturno 21'80. — Matadero 832'59. — De las 3 602 pesetas y 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1631'35. — A la provincia y municipio 1631'40. — Adicionadas 339'33. — En el mismo día del año anterior 5,348'45.

— **El gris.** — El que hace tres días se deja sentir en Córdoba nos lo indicaban ya con antelación los puestos que se advierten en las esquinas de algunas calles de calientes castañas, que hacen las delicias de la gente menuda. En cambio, nos hemos llevado gran chasco no descendiendo las aguas que prodijó Noherlosoom, y que son bastante necesarias para las operaciones de la siembra.

— **Juicios orales.** — En la sección segunda de esta Audiencia se verán tres causas el día dieciséis del actual. La segunda en el juzgado de Montilla, por expiación de moneda falsa, contra José López Flores y otro, que serán defendidos por los señores Giménez (don Miguel) y Menacho y representados por el señor Osti, y las instruidas en el juzgado de Baena, por hurto, contra Julián Arjona Tarifa, que será defendido por los letrados señores Menacho y Quintero, y representado por los procuradores señores López y González Aguilar.

— **Arbolado.** — Para atender al de las carreteras, y que es conceptuado como muy conveniente por varios conceptos, la Dirección general del ramo ha dispuesto que los ingenieros jefes de obras públicas remitan a aquel centro una nota detallada de los viveros del Estado en sus respectivas provincias, el número de árboles en sus carreteras, su extensión y valoración aproximada; proponiendo lo procedente a la conservación y fomento de la arboleda.

— **Insignias.** — Por decreto de 7 del corriente se ha dispuesto que los caballeros investidos con el collar de la real y distinguida orden de Carlos III, usarán en lo sucesivo una banda azul celeste con perfiles blancos, igual a la que el augusto fundador de la Orden asignó a los Caballeros Grandes Cruces en los estatutos de 19 de Septiembre de 1771, y las flores de lis que separan los brazos de la Cruz en la placa serán de oro, en vez de las de plata de la de los Caballeros Grandes Cruces.

— **Caja provincial.** — El día nueve existían en ella 253 pesetas y 95 céntimos, correspondientes al periodo de ampliación, é ingresaron 1.300 del Ayuntamiento de Santaella: se pagaron 1.499'10 y quedó la existencia de 64'85. — Por corriente existían 47'07, y se recaudaron del Ayuntamiento de Lucena 1.300; de Fuente Tójar 462'54; 1.422 34 de Montilla; de Córdoba 541'64, y por Beneficencia 1.938'75. Total 7.412'31. — Se pagaron por los capítulos 2.º, 3.º, 6.º, 7.º y 12. 7.119'47, y quedó la existencia de 292'87.

— **Anarquistas.** — Se dice que para perseguir a los anarquistas y con objeto de que sirva para la policía especial que va a crearse, se formará un padron de individuos sospechosos en poblaciones importantes, entre ellas Sevilla y Cádiz y en algunas otras de Andalucía.

— **Triste tributo.** — A la sentida muerte del doctor don Vicente Ceballos, cuya popularidad y legítimas simpatías son perfectamente notorias, han seguido las manifestaciones de duelo, públicamente demostradas desde que la triste noticia circuló por la población. La casa mortuoria, vióse desde aquellos angustiosos instantes invadida por los íntimos del señor Ceballos que, apesar de los cuatro años transcurridos desde que su dolencia le postró en el lecho del dolor, no ha olvidado los gratos recuerdos de aquel temperamento bondadoso y jovial, inspirado en los puros sentimientos de una ge-

nerosidad á toda prueba. En la casa de don Vicente Ceballos; en donde desde el Domingo último reina la amargura y la desolación, en donde no se ve ya ni aún la sombra del que animó con su presencia á las desconsoladas madre é hija, que, ayudadas por la fé y el amor entrañable, realizaron actos heroicos, quedan los recuerdos del pasado con los tristísimos detalles de una enfermedad que puso á prueba la cristiana resignación del paciente y el amargo trance que cortó la existencia del esposo amado y del cariñoso padre. La amistad íntima y sincera respondió al llamamiento de los que fueron sus amigos y deudos: su cadáver, ostentando la toga y birrete del doctorado, y acusando su semblante la tranquilidad del espíritu que había comparecido ante Dios, fué trasportado al carro fúnebre por los parientes, amigos y antiguos servidores, que se disputaban la honra de llevar, aunque no fuera más que breve rato, á la inanimada materia del amigo verdadero. En su magnífico panteón familiar del cementerio de Nuestra Señora de la Salud recibieron cristiana sepultura sus restos, despues de los reponsos de la Iglesia y el adiós de sus amigos. En la tranquila mansión donde reposan los muertos están las cenizas del doctor Ceballos. Solo romperán aquel silencio los reprimidos gritos de amargura y las lágrimas de una esposa infortunada y de una hija, hermosa como un ángel, que fueron las compañeras de infortunio de la terrible enfermedad y las que llevaron al lecho del dolor los dulces consuelos y los cuidados, hijos de los nobles sentimientos del alma.

**Subasta.**—Por quince días hábiles anuncia la Comisión provincial el arrendamiento de quince veinticuatro avas partes del cortijo Pardillo bajo. El tipo de la renta anual será de 1.500 pesetas.

**Almanaque religioso.**—En el año próximo tendrán lugar las temporadas los días 10, 12 y 13 de Marzo; el 9, 11 y 12 de Junio; el 15, 17 y 18 de Septiembre, y el 15, 17 y 18 de Diciembre. Las órdenes se celebrarán el 13 de Marzo, el 12 de Junio, el 18 de Septiembre y el 18 de Diciembre. Se abrirán las velaciones del 7 de Enero al 2 de Marzo y del 26 de Abril al 27 de Noviembre. Las fiestas móviles se celebrarán: Septuagésima el 14 de Febrero; Ceniza el 3 de Marzo; Resurrección el 18 de Abril; Ascensión el 27 de Mayo; Pentecostes el 6 de Junio; Santísima Trinidad el 13 de id.; Corpus el 17 de id., y el primer domingo de Adviento el 28 de Noviembre.

**Extraordinario.**—Hemos recibido con gusto el primero que se repartió anteanoche con el título de «Los lunes ilustrados de La Unión».

**Tarifas.**—La Gaceta ha promulgado una ley anulando las especiales números 1 y 2 del Arancel vigente de Aduanas para el adeudo de los derechos correspondientes al material que importan las Compañías de ferrocarriles comprendidas en los artículos treinta y cuatro de la ley de presupuestos de 1877 á 78 y diez y nueve de la correspondiente al año económico de 1876 á 77, y anulando, igualmente, los artículos primero y segundo de la ley fecha seis de Julio de 1888.

**Disposición de interés.**—Por una del Ministerio de la Guerra se ha ordenado, para facilitar el medio de que los prófugos del actual reemplazo y anteriores que quieran colocarse en condiciones legales puedan verificarlo en el plazo de un mes los que se encuentran en Europa y de tres los residentes en otros países; que puedan efectuar su presentación para prestar servicio en Ultramar sin recargo, ó redimirse á metálico por dos mil pesetas, que deberán hacer efectivas en expresado plazo.

**Ben vendido.**—Ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo el notable tenor cordobés señor Bezares.

**Nuevo colega.**—Ha aparecido en la corte un nuevo diario que tiene por título *La Información*. A juzgar por el primer número, el nuevo colega está llamado á adquirir gran crédito, y por consiguiente lectores á millares.

**Fuerales.**—En la tarde de ayer se celebraron en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por el descanso del alma del joven don Manuel Rojas y Diaz, que despues de agudísima enfermedad bajó al sepulcro á la temprana edad de 18 años, dejando á sus padres en el mayor desconsuelo. Enviamos á la apreciable familia nuestro sentido pésame.

**Á la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteaer á ocho sujetos que ingresaron en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil y de los Juzgados municipales de la derecha é izquierda de esta capital.

**Aprecaverse.**—Muchas personas suelen proveerse de atún para su manutención, y precisa tener en cuenta que este pescado es muy peligroso y debe haber especial cuidado en desmenuarlo oportunamente. Mucho ojo, pues, para no ser víctimas de los gérmenes nocivos que en la sangre se producen de no preparar este manjar cual corresponde.

**Llamamiento.**—El juez instructor del batallón de Cuba llama á los excedentes del cupo del 94 Luciano Velasco Gordillo y Juan Rodríguez Molero, contra los que se procede por deserción.

**Cambio de puestos.**—Ha sido destinado al regimiento de Africa el teniente segundo que servía en la zona de Córdoba don Gregorio Leal Sanchez, y al de Alava don José Miguel Soler, también de la misma zona.

**Ganados.**—En la última semana del mes de Septiembre próximo pasado, se cotizaban los caballos en esta provincia al precio de 800 á 1.200 pesetas; ganado mular de 500 á 600; asnal de 140 á 160; vacuno de 260 á 285; de cerda de 30 á 35; cabrito de 20 á 24, y ovino de 15 á 18.

**Variación.**—Desde mañana se tocarán las oraciones de la tarde á las seis y cuarto.

**Baleario.**—Entre las 1.222 personas que han concurrido al de Carratrata el último verano, se cuentan de la provincia de Córdoba 212 personas acomodadas y 19 pobres.

**Vamos á cuantas.**—En este mes deben los Depositarios municipales remitir á la Contaduría de fondos provinciales una cuenta comprensiva de las operaciones practicadas en el anterior trimestre.

**Guardia civil.**—Se ha remitido á la Comandancia de Córdoba cédula de retiro del sargento de la Guardia civil de la misma Ignacio Celis Valencia.

**Circular.**—Anteaer publicó el periódico oficial la relativa á las modificaciones introducidas en el impuesto de consumos, por el artículo tercero de la ley de 30 de Agosto último.

**Descanso.**—Hoy deben marchar á sus casas los excedentes de cupo del 93. La concentración de los del actual reemplazo será mañana, como ya tenemos dicho.

**Adelante.**—Ha tocado el turno al piso de la plazuela del Potro. Hasta el jaco que corona la fuente se muestra agradecido á esta mejora.

**Buena obra.**—Nuestro apreciable colega *La Andaluza Moderna*, de Sevilla, consagra su último número extraordinario ilustrado á la fábrica de camisas de hierro del industrial sevillano don José Cobian. El texto y las condiciones artísticas y tipográficas de dicho trabajo, avaloran el mérito de aquella obra, muy honrosa para *La Andaluza Moderna* que, dando á conocer con todos sus detalles la fábrica de camisas del señor Cobian, contribuye al mismo tiempo al desarrollo de los intereses industriales de la capital vecina.

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal. El número 13 denuncia á una joven que anteaer, en el Gran Capitán, dió una pedrada en la cabeza á un joven, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro. —El número 21 denuncia á una muger vecina de la calle de la Rosa, que anteaer dió con una silla en la cabeza á un individuo, que resultó con una herida, siendo curado en la casa de socorro. —El número 37 denuncia á un individuo que ayer llevaba varias caballerías sin reatar por la plazuela de las Tendillas.

**Pensamiento.**—Tan necesario es vivir con los buenos como con los malos; con aquellos para hacer agradable la vida y con estos en obsequio de la paz.

**Sección minera.**—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de hierro «Mayo 2.ª», del sitio Montenegro, término de Posadas.

**Cantar.**—Un pajarillo en su jaula —suele cantar sus desdichas,—cuál yo canto mis dolores —y mi libertad perdida.

**Cereales y legumbres.**—La cotización de estos productos agrícolas se hacia á fines del mes anterior al precio de 24'42 á 25 el quintal métrico de trigo en Aguilar; cebada de 21'67 á 22'68; maíz de 20'28 á 20'80; habas de 18'90 á 19'44, y garbanzos de 22'31 á 45'23.

**Cotización de líquidos.**—En Aguilar se hacia á fines del mes de Septiembre último: vino de 42 á 54 pesetas hectólitro; aguardiente de 79 á 91, y aceite de 68 á 70.

**Repartimiento.**—Hasta el 23 está á la vista en Luque el del aumento por el impuesto de la sal.

**Recurso.**—Se ha remitido al señor ministro de la Gobernación el recurso de queja interpuesto por el Ayunta-

miento y Junta municipal de Cabra contra lo acordado por el Gobierno civil en el expediente sobre autorización del presupuesto ordinario.

**Buen ejemplo.**—Sigue la prensa enalteciendo el bando del Alcalde de Montilla, contra la blasfemia. Los buenos ejemplos son provechosos.

**Robo.**—El hecho en Doña Menofa á doña Rosalía Moreno, no asciende solo á la cantidad que se dijo al principio, sino que pasa de diez mil pesetas, de las que se han recuperado 4.900 próximamente. Cuatro hombres y una muger fueron el viernes conducidos á la cárcel de Cabra. Se elogia mucho el celo del juez instructor interino señor Heredia.

**Mercado de Cabra.**—Trigo, á 12 pesetas fanega.—Cebada, de 7 á 7'50.

—Yeros, á 11.—Escalaña, de 5'25 á 5'50. —Arvejones, á 10.—Guijas, de 7 á 7'50. Habas, á 9.—Garbanzos, de 10 á 32'50. —Aceite fresco, á 32 reales.—Idem añejo, á 40.—Los precios de las carnes que se han de vender para el abastecimiento público en la semana actual, son los siguientes: Vaca, mínimo, 1'08.—Máximo, 1'10.—Borrego, 1'04 y 1'08.—Cabra, 84 y 86 céntimos.

**Ex diputado.**—Despues de haber pasado una corta temporada en Palma del Rio, en sus posesiones, ha regresado á Sevilla el señor don Juan Calvo de León, ex-diputado del distrito de Posadas.

**Riña.**—El día once del corriente, dos individuos tuvieron cuestión en Belmez á la puerta del cuartel de la guardia civil, siendo detenidos por un individuo del citado cuerpo.

**Detenidos.**—La Guardia civil de Almodóvar detuvo el día diez del actual á dos vecinos de aquella villa que hurtaron cuatro celemines de bellotas en la finca de «Villaseca» de aquel término.

**Mala señal.**—Dicen de Cabra que en el cortijo de Juan Escame, de aquel término, han aparecido 25 cabras sin dueño desconocido, y sin que nadie las reclame.

**Propuesta.**—Ha sido propuesta la hermana religiosa Sor Ana Josefa Gómez, del Colegio del Santo Cristo de los Remedios y Carmelita del Espíritu Santo, para la escuela de enseñanza elemental de La Rambla.

**Rekursos.**—Para proporcionarlos al proyectado hospital de Belmez, se celebrará el domingo en aquella villa una función de cintas y toretes.

**Preludios.**—Se ha puesto por quince días á la vista en la Casa Consistorial de Bujalance el presupuesto extraordinario para la reposición de aquel juzgado.

**«El Defensor del Comercio.»**—Ha empezado á publicarse un nuevo periódico con este título en Sevilla. Le deseamos buena suerte.

**Licitación.**—El día veinte y uno van á celebrarse en el salon de sesiones de la Diputación provincial de Sevilla varias subastas para suministros á los establecimientos benéficos.

**Desdicha.**—Ha hecho suspensión de pagos la casa Galvez y Real, de Jerez de la Frontera.

**Comercio.**—Se ha constituido el círculo de «La Unión Mercantil» en Gijón, y va á establecerse en Avila, Oviedo y Logroño.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á Manuel Gutierrez Puertes, reo en la causa que se sigue por robo hecho á un dependiente de consumos del fielato de San Sebastián, en la calle de Alfonso XII el 25 de Agosto último.

**Feria.**—La de Baena dió el resultado siguiente: mercado surtido; concurrencia buena; negocios malos, y de ganados una 7.200 cabezas. Se ha echado de ver la falta de alguna fiesta de novillos.

**Convocatoria.**—Se ha publicado en Barcelona para proveer los curatos vacantes en la diócesis. Los ejercicios serán el 18, 19 y 20 de Noviembre próximo.

**Inferme.**—Lo ha emitido favorable el Consejo de Estado en el expediente para reorganización de la plantilla del personal de Correos.

**Cadáveres.**—Se han extraído en Linares los de los obreros de la mina «San Miguel», que se hallaban entre los escombros del hundimiento que dias pasados ocurrió en dicha mina.

**Conste.**—Al cobrarse la mensualidad corriente en los primeros dias de Noviembre, deberán las clases activas y pasivas exhibir la cédula personal del actual ejercicio.

**Empresario en la taquilla.**—¿Se ha vendido algo?—Si señor: una butaca.—¿Pero toda entera?

Si la vacunación es comprensible en los enfermos de gripe y bronquitis, no sabiendo que elegir entre tanto pectoral, los médicos no vacilan y recetan el *Morrhool*

creosotado de *Chapoteaut*, de acción rápida y segura, pues á las propiedades del aceite de hígado de bacalao reúne las de la creosota, tan conocida como microbicida.

### El mata-calenturas

El medicamento mas poderoso contra las calenturas intermitentes fiebres gástricas y otras infecciosas, es *El Mata-calenturas ó Discos Febricitas al Salol de González*. Tiene tal crédito donde es conocido, que el público en general lo recomienda como infalible, y médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes á todo tratamiento. De venta en esta capital, droguería de don Antonio Cerrasco, Ayuntamiento, 10, y señores Fuentes hermanos Párriso, 10, á tres pesetas la caja de dieciséis discos. Depósito general, farmacia de la Alameda, Málaga.

### ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

**CORREDOR DE COMERCIO**  
Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambalá del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignaciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Rambla Arbellano 3, duplicado.—Telegramas.—Torrelle.—Códoba.

### VINO DE BUGEAUD

El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe comprarse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabricada en Bayona: E. DE BUGEUD.

### VACUNA

En el Centro de Vacunación, Liceo, 30, se recibe desde hoy latán acreditada linafa suiza, recomendada por las eminencias médicas por los beneficiosos resultados que ofrece. Se venden tubos y se vacuna diariamente de doce á cinco de la tarde. Léanse prospectos.

### Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Calixto, papa. —Mañana, Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, compatrona de las Españas.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Ana, por don Manuel Enriquez y doña Elisa Barrios, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará expuesta S. D. M., en forma de Jubileo, en la iglesia del Monasterio de la Encarnación. Hoy por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Durante todo el mes de Octubre se celebrarán cultos solemnes á María Santísima del Rosario en la Iglesia de San Pablo.

—En la Iglesia de San José de los PP. Carmelitas, á las seis de la mañana, se rezará el Santo Rosario exponiendo á S. D. M.

—Octavo dia de novena á la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, que le dedican sus hijos los Carmelitas Descalzos en la iglesia del convento de San José de esta ciudad, dando principio á las cinco y media de la tarde con rosario, Letania y gozos. Hoy y mañana segundo y tercer dia de solemne triduo con Misa cantada, á las diez de la mañana, exponiéndose á S. D. M., y permaneciendo todo el dia en forma de Jubileo.

—Sexto dia de solemne novena que las religiosas Siervas de María, Ministras de los enfermos, dedican á su excelsa patrona y Titular Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación. A las seis de la tarde se rezará la Estación mayor, Santo Rosario, Ejercicios de la novena, solemne reserva y salve, todo cantado por las Religiosas. Predicará el R. P. Misionero del Inma-

culado Corazon de Maria don Juan de Dios Arévalo. Estará expuesta S. D. M., costeado por don Juan Cabello, por sus difuntos.

—Octavo dia de novena, á las cinco de la tarde, que en honra de la gloriosa Virgen Santa Teresa de Jesús, le dedican sus hijas las Carmelitas Descalzas del convento de Santa Ana, con exposición de S. D. M. Mañana á las diez se celebrará la solemne función á toda orquesta, en la que predicará un R. P. del Corazon de Maria.

—Hoy se celebrará en la iglesia del Hospital de San Jacinto, una solemne fiesta á Nuestra Señora de los Dolores, costeada por el señor don Rafael Pineda y Roig, por su intención, predicando el R. P. Pneyo. Estará S. D. M. manifiesto durante dicha fiesta.

—En el convento de Carmelitas Descalzos de San José se celebrará hoy una solemne función de acción de gracias á la Virgen Santísima del Cármen, oficiándose la Misa solemne por una lucida orquesta y predicando un R. P. Carmelita. Mañana, festividad de la Doctora Santa Teresa de Jesús, Misa solemne cantada, predicando el R. P. Antonio Pneyo, Superior de la Comunidad de PP. del Inmaculado Corazon de Maria; será costeada por la señora doña Ana G. Vallarino.

Los sermones de hoy y mañana, por la tarde, estarán á cargo de los RR. PP. Carmelitas.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se celebrará mañana á las siete y media una solemne fiesta á Santa Teresa de Jesús.

### Veinticinco aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Bautista Cabrera y Bernuy

Marqués que fué de Villaseca y otros títulos

Falleció en Madrid el dia 15 de Octubre de 1871.

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el dia 15 del corriente mes, desde las seis hasta las once de la mañana, en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, de esta capital, en sufragio del alma dedicho excelentísimo señor, recibirán el estipendio de diez reales.

# Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (1'10 madrugada).

Dícese que la grada en que se encuentra el crucero «Princesa de Asturias», se ha hundido cinco metros.

Con este motivo cunde en Cádiz el desaliento, desconfiándose del éxito de los trabajos que se practican para verificar la botadura.—EXPRESS.

Madrid 14 (1'40 madrugada)

En Barcelona ha fallecido el ex-diputado federal señor Lostau.

El ministro de España en Washington desmiente que saliera de la Florida para Cuba el vapor filibustero «Dauntless».

Este continúa en la Florida vigilado por un barco americano.—EXPRESS.

Madrid 14 (1'45 madrugada)

El Sultán de Marruecos ha ofrecido una indemnización á España y otra á Francia.

Marchó á Melilla el cazatorpederos «Destructor».

Dícese que el Banco de España acordó prestar al Gobierno cincuenta millones más.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'15 madrugada)

En el «meeting» socialista celebrado en esta corte pronunció un violento discurso el compañero Pablo Iglesias.

Censuró que solo se salven los ricos de ir á Cuba.

Combatió el indulto del filibustero Zubizarreta.

Y conceptuó de innecesaria la religión en las colonias.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



## VINO NOURRY

YODO  
Y  
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA  
LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con  
ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el  
mejor remedio contra las enfermedades de  
las Mujeres (colores pálidos, épocas  
dolorosas) y de los Niños (escrófulas,  
usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA

MENDEZ NÚÑEZ 18

DE

ANGEL QUIJARRO

HIJO DEL GRANADINO

Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años  
y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos  
de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los seño-  
res Marín.

Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que  
sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán  
complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

## EL CAÑON

### INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 opera-  
rios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios  
imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y  
recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros  
materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa  
suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acu-  
dir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28  
deseña par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y  
que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate  
y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar  
lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de  
cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros  
talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio,  
invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado  
en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

## CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la població  
como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (an-  
tes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

## JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.

## SAN LUIS GONZAGA

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, ELEMENTAL Y SUPERIOR

CARRERA DEL MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES

DIRIJIDO POR EL BACHILLER EN ARTES Y PROFESOR NORMAL

DON LUIS PEÑALVER

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
Sección especial á cargo de maestros superiores para la carrera del  
Magisterio.

Reputadísimos profesores para el Bachillerato.

En primera enseñanza para cada VEINTE ALUMNOS, un  
maestro superior.

Instalado provisionalmente

EN LA CALLE REGINA 2, ESQUINA A LA DE GUTIERREZ DE LOS RIOS

Leche pura de cabra. Por cuenta  
del ganadero queda establecido un  
puesto en la casa núm. 17 calle Arroyo  
de San Andrés, expendiéndose sin  
adulteración alguna como tiene demo-  
strado en años anteriores. s4-3

Desde el día se arrienda una casa  
calle de la FERIA (hoy San Fernando)  
número 79; un piso calle Torres-Ca-  
brera número 15, y un portal propio  
para tienda calle del Liceo (hoy Al-  
fonso XIII), número 52: en la misma  
casa darán razón. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el  
día de las casas calle de Pedro Rey 3,  
Isaac Peral 9, San Fernando 174, y la  
planta baja de la casa calle del Poyo  
44: para tratar y pormenores San Pa-  
blo 46. s4-4

Se vende una zafra para aceite, de  
cabida de nueve arrobas; informarán,  
calle Agustín Moreno 133. s4-4

En la fábrica de extracción de acei-  
tes que se está construyendo en el pa-  
so á nivel de los Santos Pintados, se  
vende leña de olivo y á domicilio: para  
tratar, en la misma y en el Cmpo de  
la Verdad, calle de Martín Lopez 9.  
s4-4

## Joyería y Platería

DE

RICARDO BARBUDO

Letrados núm. 20

Se vende la casa Mármol de Bañue-  
los número 4, con agua, jardín y mu-  
chas habitaciones. s8-8

Arrendamiento. Se hace desde el  
día de la casa número 10 calle Muro  
de la Misericordia (barrio de Santa  
Marina); para tratar, con don Francis-  
co de Paula Alvarez, calle de San Pa-  
blo 21 y 2ª. s4-4



AUMENTA  
TÓNICO  
ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide  
la caída del  
CABELLO

DA BRILLO  
VIZIUS  
PERFUMA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

DELICADO

AGUA FLORIDA

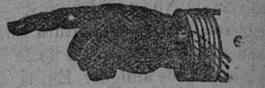
RICA  
PURA  
Y  
SIN  
RIVAL.

Para el  
Tocador  
el  
Pañuelo  
y el  
Baño.

MURRAY  
& LANMAN

DURADERO

REFRESCANTE Y



## EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médi-  
cos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias,  
pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy  
indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo,  
digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un  
gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio  
amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Arrendamiento. Desde el día se  
hace del molino harinero llamado de  
Martos, con todas sus alpatanas y re-  
cua de burros. De su precio y condicio-  
nes, dará razón don Enrique Molina,  
en la calle José Rey 21. s10-7

## Venta de coches.

Se vende un familiar en muy buen  
estado y de excelente construcción, y  
un birlocho propio para doma. Darán  
razón calle de José Rey núm. 1.

FUNDICION  
DE  
A. Castillo y Serrano  
CONSTRUCCION  
En toda clase de metales  
5 GARCIA LOVERA 5  
Antes Azonáicas  
CORDOBA

## VENTA

Se hace de una cómoda de álamo  
blanco de buena construcción y en pre-  
cio económico. Puede verse todos los  
días, en la calle Caldereros, frente al  
número uno. s8-3

Desde el día se arrienda la casa y  
tienda calle del Ayuntamiento número  
10, inmediata á la calle de Claudio  
Marcelo, con estantería, mostrador y  
aparatos de gas. Darán razón, en la li-  
brería del DIARIO.

Almoneda. Se hace de varios mue-  
bles, entre ellos una cómoda, una ca-  
ma de hierro y otra de madera, un la-  
vabo y ocho sillas, todo nuevo, y otras  
cosas más: darán razón, Graeca 1.  
s4-4

Se arrienda desde el día la casa nú-  
mero 157 calle Mayor de San Lore-  
nzo, de nueva construcción, con muchas  
y cómodas habitaciones, cochera y cua-  
dra, azotea, cocina y otras comodida-  
des: para tratar, San Zolito 5, donde  
está la llave. s8-6

Arrendamiento. Se hace de la casa  
número 7 calle de Caldereros. En la  
número 49, calle del Liceo, informarán.  
s8-6

Venta. Se vende un sofá forrado de  
yute, de caoba, en buen uso: en la ca-  
lle San Fernando 66, darán razón.  
s4-1

Venta. Se hace del fruto pendiente  
de aceituna de la hacienda del Maes-  
drescuola: para tratar, Liceo núm. 47.  
s4-1

Venta y arrendamiento. Se vende  
la casa calle Deanes 22, y se arriendan  
en la casa calle Almanzor 58, dos apar-  
tados, uno bajo con portal para esta-  
blecimiento y el otro alto, con cielos  
rasos, acristalados y con vistas á la  
calle. Deanes 23, darán razón. s4-1

## ALFOMBRAS Surtido extraordinario

En cordelillos desde 2 reales; fielt-  
ros anchos desde 8; moquetas rigadas  
de 10 reales en adelante. Estableci-  
miento de tejidos al por menor, deno-  
minado "Las Filipinas", Arce Real  
número 19.

Arrendamiento. Se hace desde el  
día de las casas calle Romero 32 y  
Deanes 31 y 33: para tratar, Letrados  
número 20. s10-9

Venta. Se hace de la casa número  
5 de la plazuela del Tinte. Darán ra-  
zón, en la casa número 23 de la plazue-  
la de los Carrillos. s10-10

Pérdida. Un perro pachón que  
atiende al nombre de «Chuco», color  
mezcla de blanco-negro y castaño os-  
curo con algunas manchas blancas y la  
nariz partida, bastante separada, que  
se ha extraviado el día 7 por la maña-  
na en la Fueneseca, se suplica á la per-  
sona que se lo encuentre haga el fa-  
vor de entregarlo en la calle Juan Ra-  
fo (antigua calle de la Fueneseca) nú-  
mero 19, donde se le gratificará. s4-3

## E. ALMENARA.

Claudio Marcelo 5

CORDOBA

Fotografías por todos los sistemas  
conocidos, con gran exactitud y esme-  
ro. Ampliaciones, reproducciones, vis-  
tas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3  
hermosos retratos Prusianos 4 pesetas,  
privilegio en retratos de relieve.

Arrendamiento. Se hace desde el  
día de la casa número 22 calle del Li-  
ceo, hoy de Alfonso XIII, y el portal  
número 12 calle de San Pablo: para  
tratar, en la calle de Villalones 4.  
s10-7

Se arriendan desde el día la casa  
principal calle Alfonso XII número 63,  
y otra plazuela de San Juan de Letrán  
número 48. Informarán del precio y  
condiciones, en la Librería del DIARIO  
DE CORDOBA, calle de San Fernando  
número 34.

## Montilla en Madrid

FEDERICO ALAMO

Vinos finos de Montilla y los Moriles  
de la acreditada bodega de don Rafael  
Lopez Dieguez, de Córdoba: de las me-  
jores marcas de Jerez y Sanlúcar: guar-  
dientes de Cazalla etc. Cruz 37, Ma-  
drid.

Arrendamiento. Se hace de un piso  
que renne buenas condiciones y con  
vistas á la calle, en la casa número 9  
de la calle Carlos Rubio. En la misma  
darán razón. s4-4

Venta. Se hace de diez sillas y  
dos butacas mecedoras de rejilla, nue-  
vas y sin estrenar. Además cuatro pa-  
res de puertas, unas de calle y otra  
de una sola hoja, para habitación, y  
dos de rej., mediano tamaño: para ver-  
lo todo, Armas 29. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el  
día de un apartamento en la casa número  
111 calle Agustín Moreno: para tra-  
tar, Fernando Colón 4. s4-1

Se vende un mostrador en buen uso  
y varios enseres de especiería: pueden  
verse y tratar, Gutierrez de los Rios,  
calleja de Mansera 48. s4-1

Pinos y aceitunas. Se vende una  
partida de pinos que hay para su cor-  
ta, y el fruto de aceituna pendiente de  
la posesión llamada el Algibe: para  
tratar de su precio, en la calle del Po-  
yo 48; también se venden dos depósi-  
tos para aceite, de cabida de 130 arro-  
bas cada uno, y una vésula en que pue-  
den pesarse hasta 150 kilos ó 300 li-  
bras. s8-1

Arrendamiento. Se hace de la casa  
número 1 calle Barrionuevo, de unos  
graneros en la plazuela de Gerónimo  
Paez, y unas bodegas para aceite en  
la casa número 11 Carrera de las Olla-  
rias: para tratar, con don Manuel En-  
riquez y Enriquez, que vive en la calle  
Duque de Hornachuelos 15. s4-1

Se arrienda desde el día un piso al-  
to en la calle Mascarones número 3:  
para tratar de su precio y condiciones,  
Mármol de Bañuelos 5. s4-4

## CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA  
CÓRDOBA

Cebada superior, á 30 reales fanega, á domicilio  
y 28 reales y medio fanega en esta estación.

## Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

En la casa-jardín calles Cuatro Esquinas y Caño número 43  
á espalda del Teatro-Circo del Gran Capitán  
CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento,  
que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido  
á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones  
de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damas-  
cos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vesti-  
pos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras  
y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como  
dure la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nue-  
vo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CROSTATADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
ENFERMEDADES DEL PECHO  
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las  
personas que no quieren tomar la croscota bajo la forma de solución.  
En casa de L. Pautauberge & Cª, 22, rue Jules César, Paris, y las principales farmacias

Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACRITE Y PIEZAS SUeltas

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16